



SELLO DE SALIDA

Patronato Municipal de Cultura
Registro de Salida
Fecha: 23/03/2023 - 11:08:37
Nº Registro: 5344 - 263

ANUNCIO RELATIVO A:

APROBACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y FECHA DEL COMIENZO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE POZUELO DE ALARCÓN.

ASUNTO ANUNCIO	ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de RRHH del PMC
PROCEDIMIENTO Selección de personal - PMC	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3V03 5F60 4O6Q 185X 0UY0	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO URP17S00B3	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE URP/2023/26

ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

Órgano: Patronato Municipal de Cultura

Asunto: Aprobación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, designación de miembros del Tribunal de Selección y fecha del comienzo del proceso selectivo para la cobertura de 2 plazas de Profesores/as de Música, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, correspondientes al Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón.

Por la presente se hace público que la Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón, el 17 de marzo de 2023, modificada por Resolución de corrección de errores de 22 marzo de 2023, adoptó Resolución cuya parte dispositiva fue del siguiente tenor literal:

“HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar las listas provisionales de las personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, 2 plazas de Profesor/a de Música, como personal laboral fijo, correspondientes al nivel de titulación A1, del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón, en el siguiente sentido:

LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA:** Profesor/a de Música.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesor/a de Música especialidad Viola y Complementarias.
TIPO JORNADA: Tiempo parcial, 75% jornada.
CODIGO O.E.P ESTABILIZACIÓN: 8
GRUPO/SUBGRUPO TITULACIÓN: A/A1
NÚMERO DE PLAZAS/PUESTOS: 1
VINCULACIÓN JURÍDICA: Personal Laboral

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Número Registro
FERNÁNDEZ OLALLA, ESTHER	***6316**	3473
GARCÍA FERNÁNDEZ, LORENA	***2077**	4966
SANZ MARTÍN, MARÍA	***1716**	2898

2. DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: Profesor/a de Música.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesor/a de Música especialidad Lenguaje Musical y Piano.
TIPO JORNADA: Tiempo completo.
CODIGO O.E.P ESTABILIZACIÓN: 27
GRUPO/SUBGRUPO TITULACIÓN: A/A1
NÚMERO DE PLAZAS/PUESTOS: 1
VINCULACIÓN JURÍDICA: Personal Laboral

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Número Registro
LOZANO ÁLVAREZ, ALBERTO	***4611**	4032
MARTÍN FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	***2052**	2030

LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

1. DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: Profesor/a de Música.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesor/a de Música especialidad Viola y Complementarias.
TIPO JORNADA: Tiempo parcial, 75% jornada.
CODIGO O.E.P ESTABILIZACIÓN: 8
GRUPO/SUBGRUPO TITULACIÓN: A/A1
NÚMERO DE PLAZAS/PUESTOS: 1
VINCULACIÓN JURÍDICA: Personal Laboral

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Número Registro	Motivo de exclusión (*)
MORALEDA ARCE, SANTOS	***5363**	5067	D

2. DENOMINACIÓN DE LA PLAZA: Profesor/a de Música.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Profesor/a de Música especialidad Lenguaje Musical y Piano.
TIPO JORNADA: Tiempo completo.
CODIGO O.E.P ESTABILIZACIÓN: 27
GRUPO/SUBGRUPO TITULACIÓN: A/A1
NÚMERO DE PLAZAS/PUESTOS: 1
VINCULACIÓN JURÍDICA: Personal Laboral

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Número Registro	Motivo de exclusión (*)
ALONSO SÁNCHEZ, PABLO	***6616**	4957	C
ALONSO SÁNCHEZ, PAULA	***7595**	2595	C
GONZÁLEZ RUIZ, SANDRA	***7876**	5127	A,B,C,E,F,G
RUIZ AYALA, ELENA	***0752**	2193-2198	B,D,F,G
VILLAMIEL RAMOS, ENRIQUE	***3470**	5286	C
YANIZ CARBALLAR, PAULA	***4163**	4394	C

(*) Códigos motivos de exclusión

- A: No presenta instancia normalizada Base 3.1 (Bases Generales) / o no está firmada.
B: No presenta D.N.I. / está caducado/ o es ilegible.
C: No presenta el título exigido en la Base 2 (Bases específicas) de la convocatoria / o presenta certificado sin justificante de abono de tasa de expedición / o no presenta homologación del título.
D: No presenta justificante de abono de las tasas de examen / o documentación justificativa necesaria para la bonificación / o no cumple los requisitos para la bonificación.
E: Solicitud / o documentación presentada fuera del plazo establecido, extemporánea.
F: No presenta Anexo I (Autobaremo).
G: No presenta vida laboral

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y, a título informativo, en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Dichas personas dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles,



SELLO DE SALIDA	ANUNCIO RELATIVO A: APROBACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y FECHA DEL COMIENZO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE POZUELO DE ALARCÓN.
------------------------	--

ASUNTO ANUNCIO	ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de RRHH del PMC
PROCEDIMIENTO Selección de personal - PMC	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3V03 5F60 4O6Q 185X 0UY0	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO URP17S00B3	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE URP/2023/26

contados a partir del siguiente al de la publicación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidas del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado y justifiquen su derecho a ser admitidas. Las citadas listas provisionales se considerarán automáticamente elevadas a definitivas si no se presentaran subsanaciones. Si, por el contrario, las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución del mismo órgano que aprueba las provisionales.

TERCERO.- Designar y hacer pública la composición de la Tribunal de selección, el cual estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Dña. Avelina Tojo Fernández - Empleada pública del Ayuntamiento.
Suplente: Dña. M^a Luz Gómez Recio - Empleada pública del Ayuntamiento.

Vocales:

Titular: D. Antonio Calvo Montero - Empleado Público del Ayuntamiento
Suplente: Dña. Eva María Barrasa Rodríguez - Empleada Pública del Ayuntamiento

Titular: Dña. Encarnación Munuera Vargas - Empleada Pública del Ayuntamiento
Suplente: Dña. Rosina Hernández Serranos - Empleada Pública del Ayuntamiento

Titular: D. Javier Espejo Pla - Empleado Público del Ayuntamiento
Suplente: D. Francisco José Caballero Méndez - Empleado Público del Ayuntamiento

Titular: Dña. Ana Constancio Portoles - Empleada Pública del Ayuntamiento
Suplente: D. Jesús Alonso Yllana - Empleado Público del Ayuntamiento

Secretario/a:

Titular: D. Ricardo Gómez Hernández - Empleado Público del Ayuntamiento
Suplente: D. Ricardo Herrero Herrero - Empleado Público del Ayuntamiento.

CUARTO.- Convocar a los miembros del Tribunal de Selección para la constitución del mismo y valoración de los méritos de la fase de concurso, en el Espacio Cultural Mira de esta localidad, sito en la calle Camino de las Huertas, número 42, en las fechas y horarios que seguidamente se indican:

- Para la plaza de Profesor/a de Música, con la denominación de puesto Profesor/a de Música especialidad Viola y Complementarias, el día 25 de abril de 2023, a las 10.00 horas.
- Para la plaza de Profesor/a de Música, con la denominación de puesto Profesor/a de Música especialidad Lenguaje Musical y Piano, el día 25 de abril de 2023, a las 12.00 horas.

QUINTO.- Convocar a los aspirantes admitidos al proceso selectivo, en llamamiento único, y a los miembros de los Tribunales de Selección, para la realización del ejercicio de la fase de oposición, en la Escuela Municipal de Música y Danza de esta localidad, sito en la calle Irlanda, número 3, en la fecha y horarios que a continuación se relacionan, debiendo los aspirantes acudir provistos de su documento de identificación (DNI, permiso de conducir o pasaporte):

- Para la plaza de Profesor/a de Música, con la denominación de puesto Profesor/a de Música especialidad Viola y Complementarias: el día 9 de mayo de 2023, a las 10:00 Horas.
- Para la plaza de Profesor/a de Música, con la denominación de puesto Profesor/a de Música especialidad Lenguaje Musical y Piano: el día 9 de mayo de 2023, a las 12:00 Horas.

SIXTO.- Hacer público que el orden de actuación de las personas aspirantes, de acuerdo con Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 9 de mayo de 2022, comenzará por la letra "U" del primer apellido, atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de las personas aspirantes admitidas. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U" el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "V", y así sucesivamente."

Lo que manda y firma la Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura por delegación en el lugar y fecha abajo indicados." (Firmado por D^a Victoria Ruth Wharrier Palacios, Decreto de Delegación de 19 de junio de 2019).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma

**EL SECRETARIO
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA**



VILCHES GARCIA,
FELIPE JOSE
Secretario del PMC
23-03-2023 09:36:44